



Quarenta maravedis

**BELLO CUARTO. QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O  
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO,**

mil ochocientos diez y ocho: Enando juntos en virtud &  
Citacion ante diem los S. S. D. Jose Santiago Vie-  
go Abog. de los R. Consejos Alcalde mayor y Juri-  
san à guerra D. S. M. & C. D. Juan Pangua alon-  
co y Marin Pregoner perpetuo de casa, D. Fran-  
cisco Marin, D. Jose Garcia Serrano, D. Blas Soriano  
q. de la Sonamalez y D. Jose de Quella. Diputados  
de el jorriente à que no ha concurrido el Perro-  
nero q. hallare enfermo se trata y acordó  
lo siguiente

Seis la cantidad q. con fha. Sei del jorriente di-  
rige el S. M. Intend. de el Perú. mandando que  
vinte y cinco de la cantidad gen. de rentas, sobre  
grano & abarro q. Pienta D. S. y otros q. ramos  
y primer tercio de la contribucion gen. del Rey  
no del jorriente año q. sus Ind. enterado acordó  
señ: que siendo tanta cantidad de q. p. abarro se  
era aduando de la contribucion de año proximo  
se notifique à los cobradores los ponga inmediatamente  
en tercia, y q. hallandose trabajando q. la for-  
macion del repartim. de el jorriente año se acti-  
ve de la formacion q. precede à su cobranza  
y conduccion de caudales